



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



CENTRO DE
CONCILIACIÓN
LABORAL
CHIHUAHUA

COMUNICADO DE PRENSA

*Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua 037
Delicias, Chih., a 12 de diciembre del 2025*

Abre Centro de Conciliación Laboral módulo de atención en Delicias

- *Ofrecerá servicios gratuitos como orientación, conciliación presencial y virtual y ratificación de convenios*

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (Cclchih) inauguró sus nuevas oficinas en Delicias, a fin de brindar una mejor atención a las personas trabajadoras y empleadoras de la región, con condiciones dignas para la resolución de conflictos laborales.

Estas instalaciones se abrieron con el objetivo de fortalecer la mejora continua, acercar un servicio más ágil y accesible a la ciudadanía, y atender la alta demanda registrada en la región.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Diódoro Siller, dijo que la administración estatal tiene la visión para fortalecer la justicia laboral en favor de las personas trabajadoras y empleadoras.

Invitó a la ciudadanía a hacer de este módulo un puente hacia una nueva sociedad, que fomente el diálogo laboral y la conciliación antes que la confrontación.

A su vez, el director general del Cclchih, Fausto Barraza, declaró: “Hoy entregamos a Delicias un espacio digno y eficiente, donde las y los trabajadores, así como las personas empleadoras, podrán acceder a servicios gratuitos de orientación, asesoría y conciliación”.

Señaló que aquí encontrarán un lugar seguro para resolver sus diferencias laborales de manera rápida, justa y sin intermediarios.

También asistieron al evento Jesús Valenciano, alcalde de Delicias; Verónica García, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda; y Eduardo Ocampo, coordinador de Gestión Judicial Laboral del Tribunal Superior de Justicia.

Las nuevas oficinas se ubican en el cruce de avenidas Primera Oriente y Primera Norte, con atención de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas. Quien requiera mayor información puede llamar al 614 429-33-00, extensiones 26349 o 26350, o en el sitio www.ccl.chihuahua.gob.mx.